

R-CDNAT-2007-0056
Salta, 05 de MARZO de 2007
Expedientes N° 11.000/06

VISTO:

El informe elevado por la Srta. Teonila Corimayo, Jefe de División Personal de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo eleva la nómina de los cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría, cuyos vencimientos operaron y operan en los próximos días;

Que el Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 17/06 del catorce de noviembre de dos mil seis, autoriza el llamado a inscripción de interesados para la Cátedra Matemática de la Escuela de Agronomía, constituyendo la Comisión Asesora en base al Tribunal Examinador vigente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCION DE INTERESADOS para la cobertura de Dos Cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORIA** para la cátedra de **MATEMATICA** de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR, a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) **Publicidad: 19, 20, 21, 22 y 23 de MARZO de 2007.**
- b) **Inscripción: 26, 27, 28, 29 y 30 de MARZO de 2007 de 9,00 a 13,00 Hs. en Dirección Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar dos ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la nota de estilo.**
- c) **Cierre de Inscripción: 30 de MARZO de 2007 a Hs. 13,00.-**
- d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 03 y 04 de ABRIL de 2007.-**
- e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 09 de ABRIL de 2007.**
- f) **SORTEO DE TEMA Y DEL ORDEN DE EXPOSICION: 11 de ABRIL de 2007 a Hs. 08:30.**
- g) **OPOSICION: 13 de ABRIL de 2007 a Hs. 08:30**

ARTICULO 3°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Juan Martín TORRES
Prof. Socorro CHAGRA
Prof. Rolando VERA

Suplentes: Ms. Ramón Omar RENFIGE CÓRDOBA
Ms.Sc. Elodia Mónica ARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – SALTA
República Argentina

R-CDNAT-2007-0056
Salta, 05 de MARZO de 2007
Expedientes N° 11.000/06

ARTICULO 4°.- Indicar que todos los emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en la Res. N° 301-91 CS y Res. N° 030-99 CS que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de alumnos auxiliares.

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los temas para el sorteo deberán ser elevados hasta el **día 22 de Marzo de 2007** en Secretaría de la Facultad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, a la Escuela, a Dirección Administrativa Académica, difúndase por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el Artículo 2°.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES